

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

TUCKER ENERGY SERVICES S.A.



No. de
contrato /
Orden de
Servicio

3014945
GPN-GTO-082020-4950



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol s.a. en el territorio nacional. (cementación), EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. (VRO) DEL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción general de actividades:

Abandono del Pozo Lorito Este 1

Tiempo de ejecución:

Son aproximadamente 10 días de ejecución

Fecha estimada de inicio:

21 de julio de 2021

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal - Meta

Canales de atención del contratista:

Paula Robayo
proveedores@tuckerenergy.com
317 7943065

Administrador de Ecopetrol

Ing. Carolina Salive Vásquez

Interventor de Ecopetrol

Ing. Raul Ernesto Muñoz Puerto

“La información acá publicada, fue suministrada por Tucker Energy Services S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Tucker Energy Services S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/3

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CARRO MARCHO	Unidad	1		1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida, con permiso y protocolo de Bioseguridad - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones			
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago		30 días después de radicada la factura							
Lugar de radicación de facturas		Km. 1 vía Siberia -Cota Costado Oriental Parque Industrial El Recreo Bodega 3 o proveedores@tuckerenergy.com							
Proceso de radicación		La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Orden de Compra y remisión o documento soporte firmado por el trabajador que recibió el servicio.							

“La información acá publicada, fue suministrada por Tucker Energy Services S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Tucker Energy Services S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/3

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Paula Robayo Correo: proveedores@tuckerenergy.com - 7456480 Ext: 112. Celular: 317 7943065
----------------------------------	---

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	JULIO/19/2021
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 PM
Entrega de propuestas	Proveedores@tuckerenergy.com
Contacto para entrega de propuestas	Paula Robayo Correo: proveedores@tuckerenergy.com - 7456480 Ext: 112. Celular: 317 7943065

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

“La información acá publicada, fue suministrada por Tucker Energy Services S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Tucker Energy Services S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/3